

MATRÍCULA CURSO 2017-2018 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (DISTANCIA)

EMERGENCIAS SANITARIAS A DISTANCIA

Alumnos del Centro	Alumnos de 1º que han superado TODOS los módulos en junio (Por riguroso orden de llegada)	28, 29 y 30 de junio
	Pendientes de evaluación en septiembre	Desde la entrega de notas hasta el 7 de septiembre
Alumnos admitidos en proceso de admisión (nuevos)	Del 18 al 22 de septiembre	

NO SE ADMITIRÁN MATRÍCULAS CON FALTA DE DOCUMENTACIÓN

Quien desee copia sellada de la solicitud de matrícula deberá aportar fotocopia

Horario: **De 9 a 14 horas**

IMPORTANTE:

- La matrícula se efectuará únicamente en la ventanilla de la secretaría del Centro por riguroso orden de llegada.
- Solo se admitirá una solicitud por persona. En caso de que una persona que realiza una matrícula para él quiera además matricular a otra persona, deberá hacer la 1ª, volver a la fila y realizar la 2ª, y así sucesivamente para todas las matrículas que vaya a realizar.
- Este curso 17-18 sólo se cobrará por seguro escolar y sólo a los menores de 28 años y el ingreso **debe realizarse antes de acudir a la ventanilla del centro a matricularse**.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- **Solicitud** debidamente cumplimentada y firmada
- 1 **fotografía** tamaño carnet (con apellidos y nombre por detrás).
- Fotocopia del **DNI** del solicitante y, si son menores de edad, también el de los padres/tutores.
- Certificado de notas de módulos formativos de mismo Ciclo Formativo superados en otros Centros.
- En el caso de módulos llave (*), sólo será posible la matrícula en los 2 módulos a la vez si aporta certificado de unidades de competencia que posibiliten la convalidación de ambos módulos.

– Para matricularse exclusivamente en FCT debe justificar que tiene superados el resto de módulos para terminar el ciclo.

– Si realiza la matrícula de módulos teóricos y FCT, además de justificar que tiene superados o matriculados el resto de módulos para terminar el ciclo, sólo se admitirá para alumnos que **esperen obtener la EXENCIÓN TOTAL** del módulo de FCT. Junto con la solicitud de exención debe aportar la documentación justificativa. En el caso de denegación de la exención o no superación de algún módulo teórico, la matrícula de FCT **quedará sin efecto** sin pérdida de convocatoria.

– Justificante de haber ingresado la cantidad de **1,12** euros en concepto de seguro escolar (menores de 28 años) en la cuenta de IberCaja C/C ES-28-2085-3852-14-0300596666.. **Indicar en el ingreso APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO.**

Para alumnos nuevos en el Centro, además aportarán: – Certificado de la titulación con la que acceden.

INFORMACION ADICIONAL

CONVALIDACIONES: Se solicitarán en las dos primeras semanas de inicio de curso. El impreso estará disponible en Secretaría del Centro.

TRASLADO DE NOTA: Los módulos profesionales que tengan los mismos códigos, mismas denominaciones, capacidades terminales, o resultados de aprendizaje, contenidos y duración, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y deberán trasladarse las calificaciones obtenidas. Para ello es necesario solicitarlo aportando certificación académica en el momento de la matrícula de otros módulos (no se matriculará del que quiere trasladar nota).

MÓDULOS LLAVE: Para poder matricularse en los módulos señalados con (**) hay que acreditar la superación de módulos llave (*):

EMERGENCIAS SANITARIAS

Módulo llave	Módulo a matricular acreditando módulo llave
(*)Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia (0055)	(**)Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia (0056)